

Semántica y Pragmática del Español

Código: 100585
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500248 Lengua y Literatura Españolas	OB	2	2
2501801 Estudios de Catalán y Español	OT	3	0
2501801 Estudios de Catalán y Español	OT	4	0
2501910 Estudios de Inglés y Español	OT	3	0
2501910 Estudios de Inglés y Español	OT	4	0

Contacto

Nombre: Carlos Subirats Ruggeberg
Correo electrónico: Carlos.Subirats@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Dado que el estudiante ha demostrado haber adquirido las competencias básicas mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que el estudiante pudiera cometer en la realización de las actividades evaluables previstas en esta asignatura comportarán un descenso de la puntuación en la calificación final.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará, automáticamente, la calificación de suspenso (0).

Objetivos y contextualización

Semántica y pragmática del español forma parte de los 30 créditos obligatorios de la materia Lengua española: sincronía, que el/la estudiante cursa en segundo y tercero de grado, junto con otras asignaturas de lengua y literatura españolas.

El objetivo de este curso es analizar la evolución del concepto de significado desde la semántica referencial aristotélica hasta la semántica cognitiva moderna. Para ello, se van a estudiar los siguientes aspectos:

- (1) El origen de la semántica referencial aristotélica y su expansión hasta la lingüística formalista del s. XX y XXI.
- (2) Las primeras críticas a la semántica referencial: Agustín de Hipona, Bolzano y Frege.
- (3) Las teorías sobre la conceptualización de Locke y su influjo en la gramática filosófica francesa del s. XVIII.

(4.1) Redes semánticas en el s. XVIII: los diccionarios de sinónimos (Dendo y Avila)

(4.2) De las taxonomías de la "realidad" (Wilkins) y redes léxicas sinonímicas a la organización semántica jerarquizada del léxico (Eduardo Benot).

(5) La semántica relacional (Saussure) y el desarrollo de las teorías formalistas del significado.

(6) La semántica cognitiva y su aplicación al análisis semántico del léxico en el proyecto FrameNet Español y su aplicación al procesamiento semántico automático del español.

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Catalán y Español

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Estudios de Inglés y Español

- Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- Describir la estructura de la lengua española, y distinguir los aspectos sistemáticos y normativos.
- Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.
- Identificar el componente de la gramática al que pertenecen los fenómenos lingüísticos básicos del análisis de la lengua española (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y discurso).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar estructuras lingüísticas del español.
2. Aplicar las técnicas de descripción y análisis de piezas discursivas.
3. Construir textos normativamente correctos
4. Construir textos normativamente correctos.
5. Definir los conceptos de competencia semántica y pragmática
6. Definir los conceptos de competencia semántica y pragmática.
7. Distinguir la variación geográfica desde los diferentes niveles de análisis lingüístico.
8. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
9. Identificar correctamente las unidades lingüísticas.
10. Identificar las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas entre las distintas unidades lingüísticas.
11. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
12. Identificar los factores pragmáticos que condicionan el uso de las diversas estructuras lingüísticas.
13. Interpretar la palabra desde los distintos niveles de análisis lingüístico.
14. Interpretar, a partir de un texto, el significado de las palabras desconocidas.
15. Realizar predicciones e inferencias sobre el contenido de un texto.
16. Relacionar la competencia pragmática con la variación geográfica y social.
17. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.

Contenido

- Palabra, acepción, unidad léxica (UL) y polisemia. Microacepciones. Entidades, estados y eventos.
- Los orígenes de la semántica referencial aristotélica y su expansión hasta la lingüística formalista del s. XX y XXI.
- Las primeras críticas a la semántica referencial: Agustín de Hipona, Bolzano y Frege.
- La actividad cognitiva del hablante en la teoría de la conceptualización de Locke. Su influjo en la gramática filosófica francesa y española.
- Las primeras redes semánticas léxicas: el análisis de las relaciones semánticas de sinonimia (Dendo y Ávila) y la creación de diccionarios de sinónimos.
- De las taxonomías de la "realidad" (Wilkins) y las redes léxicas sinonímicas hacia la organización semántica jerarquizada del léxico: el [Diccionario de ideas afines](#) de Eduardo Benot.
- La semántica relacional (Saussure) y el desarrollo de las teorías formalistas del significado. Hiponimia, hiperonimia; meronimia, holonimia; sinonimia, antonimia.
- La teoría de los prototipos: crítica al "realismo objetivista" de la teoría clásica de la categorización.
- La construcción del significado. La semántica de marcos: [FrameNet Español](#).
- Metonimia y metáfora conceptuales.
- La aplicación de la semántica de marcos y [FrameNet Español](#) al procesamiento semántico automático.

Metodología

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas dirigidas por el profesor, en donde se combinarán la explicación teórica, la resolución de ejercicios y la discusión de todo tipo de textos.

Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y al comentario de problemas relacionados con los diferentes niveles de análisis lingüístico.

Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como el dedicado a la realización de reseñas, trabajos, comentarios analíticos y el dedicado a la preparación de presentaciones orales.

Actividades de evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se describe en el apartado de Evaluación.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase magistral	26,25	1,05	5, 9
Resolución de ejercicios	26,25	1,05	3, 5, 15, 8, 9
Tipo: Supervisadas			
Lectura crítica de los textos de apoyo	6	0,24	15, 14
Tipo: Autónomas			
Lectura de la bibliografía	18,5	0,74	15, 14
Preparación de ejercicios	42,75	1,71	15, 9, 14
Resolución de ejercicios de autoevaluación	18,5	0,74	5, 15, 8, 9

Evaluación

A. Para aprobar la asignatura:

1. El alumno deberá realizar las siguientes actividades evaluables:

- Examen teórico sobre los conocimientos de semántica (40%)
- Trabajo de curso sobre aspectos relacionados con la semántica (50%)
- Participación en clase (5%)

2. El alumno deberá obtener una nota media igual o superior a **5,0**.

B. El alumno obtendrá la calificación de **no evaluable** cuando únicamente se haya presentado a una de las pruebas evaluables arriba mencionadas.

C. Criterios de recuperación

- Los alumnos que no hayan superado las pruebas evaluables antes mencionadas podrán presentarse a la recuperación de la prueba no superada en la fecha prevista por la Facultad.
- Para poder optar a la recuperación, el alumno debe haberse presentado a las pruebas evaluables mencionadas arriba.

- No se puede recuperar el trabajo de curso

D. Criterios de evaluación

Para superar la asignatura es necesario realizar las actividades que se desarrollen durante el curso, en la que el/la estudiante deberá mostrar que puede reflexionar sobre las cuestiones semánticas planteadas durante el curso, tanto a nivel teórico como aplicado.

Los/as estudiantes tienen que mostrar que son capaces de reflexionar sobre cuestiones teóricas o prácticas relacionadas con los temas abordados en este curso, utilizando los hábitos discursivos propios del lenguaje científico. Las prácticas discursivas que muestran una incapacidad de razonar y/o de relacionar ideas y de establecer explicaciones claras tendrán una repercusión en la calificación de la actividad correspondiente.

Asimismo, la realización de los errores ortográficos --incluyendo errores de acentuación-- serán penalizados con -0,25 cada error.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen teórico sobre los conocimientos de Semántica	40%	3,75	0,15	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 15, 8, 9, 11, 12, 10, 13, 14, 16, 17
Participación en clase sobre las prácticas propuestas por el profesor	10%	3	0,12	1, 9, 12, 10
Trabajo de curso relacionado con los conocimientos de pragmática y semántica	50%	5	0,2	1, 4, 3, 5, 6, 8, 12, 13, 16

Bibliografía

Publicaciones y webs de lectura o consulta obligatorias

- Benot, Eduardo. [1899]. [Diccionario de ideas afines](#). Edición online de C. Subirats y A. Bueno, eds., 2019.
- Ibarretxe, Iraide; Valenzuela, Javier, eds. 2016. *Lingüística cognitiva* (2ª ed.). Barcelona: Anthropos. (Capítulos de lectura obligatoria: Cap. 2.1 La semántica cognitiva, Cap. 2.6 La semántica de marcos, Cap. 2.4 La metonimia conceptual y Cap. 2.3 La metáfora conceptual).
- [Spanish FrameNet](#) An Online Lexical Resource and Its Application to Natural Language Processing.
- Subirats, Carlos. 2020. *La evolución del concepto de significado desde la semántica referencial al cognitivismo*. Edición online.

Diccionarios online

- [Diccionario CLAVE. Diccionario de uso del español actual](#)
- [Diccionario del español de México](#)
- [WordReference.com](#) *Free Online Dictionaries*